



EL JUSTICIA DE ARAGÓN

EL JUSTICIA DE ARAGÓN

202100010796

03 DIC 2021

REGISTRO DE SALIDA



Exp: Q21/1081/08

D^a. Ana María López Floría
deptecinfo@gmail.com

Estimada señora:

Una vez finalizadas las gestiones de investigación relacionadas con la queja que presentó ante esta Institución, y en uso de las facultades que me confiere la *Ley 4/1985, de 27 de junio, reguladora del Justicia de Aragón*, he estimado oportuno efectuar Sugerencia al Departamento de Educación, Cultura y Deporte, de cuyo contenido le informo mediante la copia adjunta, de acuerdo con lo exigido por el artículo 24.1 de dicha norma.

En cuanto tengamos respuesta de la Administración le daremos a conocer cuál es su postura frente a nuestra resolución.

Atentamente,



P.A. Javier Hernández García
Lugarteniente del Justicia

Le rogamos que en las sucesivas comunicaciones que nos dirija sobre el asunto planteado, **haga mención al número de expediente** indicado en la parte superior de este escrito.